



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



197/2010

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal, el taller educacional y preventivo, que organiza el Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fueguina (S.U.T.E.F.), denominado "EDUCANDO CON LA VOZ", y que estará a cargo de las fonoaudiólogas Mónica LA PORTA y Adriana BURGOS.

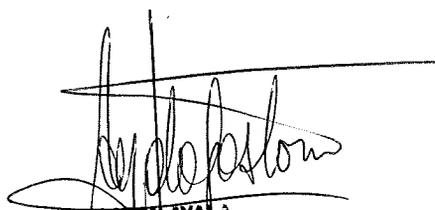
ARTICULO 2º.- El Taller se dictará en el Jardín de Infantes N° 7 de nuestra ciudad, entre los días 16 al 27 de Septiembre de 2010, y está destinado a todos los docentes de los diferentes niveles, modalidades y especialidades, teniendo como objetivo prevenir las diferentes patologías de la voz.

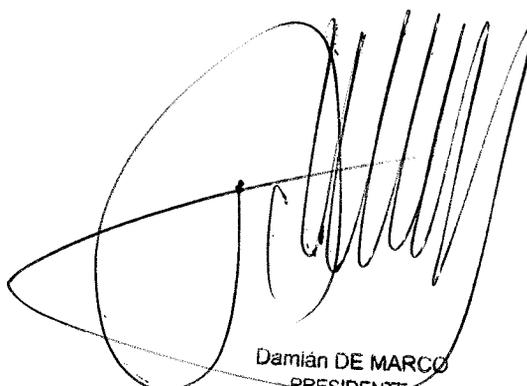
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° 310 /2010

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 22/09/2010

avd


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA